

Comunicado de Prensa No.047/2022

Ciudad de México, a 5 de mayo de 2022.

EL IFT PRESENTA EL INFORME NIÑAS Y NIÑOS 2022: ESTUDIOS E INVESTIGACIONES CUALITATIVAS Y CUANTITATIVAS DE LA OFERTA, RECEPCIÓN Y APROPIACIÓN DE CONTENIDOS DE RADIO, TELEVISIÓN E INTERNET

- *Tienen la finalidad de conocer y comprender la relación de niñas y niños con los medios de comunicación y, los diferentes modelos de apropiación de los contenidos que estos transmiten.*
- *En 2021 el 66% de las niñas y niños fueron alcanzados por la televisión y en promedio estuvieron expuestas y expuestos, durante 5 horas y 21 minutos al día.*
- *La población infantil estuvo expuesta principalmente a las telenovelas, programas conocidos como dramatizados unitarios y caricaturas.*
- *La televisión abierta representó el 37% del consumo televisivo infantil en 2021.*

El Instituto Federal de Telecomunicaciones, presenta el **Informe Niñas Y Niños 2022: Estudios e Investigaciones Cualitativos y Cuantitativos de la Oferta, Recepción y Apropiación de Contenidos de Radio, Televisión Internet**; documento integrado por tres estudios cuya finalidad fue conocer y comprender la relación de niñas y niños con los medios de comunicación y los diferentes modelos de apropiación de los contenidos que estos transmiten.

Las tres investigaciones realizadas por la Unidad de Medios y Contenidos Audiovisuales (UMCA) del IFT, entre 2021 y 2022, permiten identificar la influencia e importancia de la programación a la cual se exponen las infancias, tanto en el desarrollo cognitivo, en su formación ciudadana, así como también, en la conformación de una postura crítica y reflexiva ante estos, los cuales son:

- **Panorama de la oferta de contenidos audiovisuales en televisión radiodifundida y televisión restringida.**
- **Niveles y composición de audiencias de televisión y radio 2019-2021.**
- **Conocimientos, habilidades y actitudes de las audiencias respecto de los medios de comunicación y los contenidos audiovisuales que transmiten.**

Entre los hallazgos, destacan:

- En 2021, de 27 canales de televisión abierta, nueve de ellos contaron con la transmisión de al menos un programa destinado al público infantil.
- En 2021, 66% de las niñas y niños fueron alcanzados por la televisión.
- En promedio, la exposición a este medio fue de 5 horas y 21 minutos al día.
- La televisión abierta representó el 37% del consumo televisivo infantil en 2021.
- La población infantil estuvo expuesta principalmente a las telenovelas, programas conocidos como dramatizados unitarios y caricaturas.
- En materia de radio, el 96% del consumo infantil se concentró en las estaciones de FM.
- En el estudio cualitativo, los datos recabados sugieren que la mayor parte del consumo de radio en niñas y niños es indirecta y se da en espacios que comparten con personas mayores.
- Se identificó que niñas y niños coinciden de forma general en que los medios de comunicación cumplen con la función de permitirles interacción con otras personas.

De esta manera, el IFT refuerza su compromiso por sumar elementos para la reflexión y discusión pública respecto a la presencia y participación de las infancias en los medios de comunicación, contribuir en la toma de decisiones de los actores públicos y privados de este sector y, fortalecer el diseño y desarrollo de políticas públicas para beneficio de la referida población, buscando en todo momento privilegiar el interés superior de la niñez.

El Estudio se presentó dentro del marco de la reciente celebración del día de la infancia en nuestro país, e incluyó un conversatorio en el que se reflexionó conjuntamente con Nadia González Dávila, guionista de Cine y TV, consultora creativa, directora de escena y académica universitaria y con Jan Willem Bult, creador, productor de contenidos para la infancia en distintos medios públicos y privados en los Países Bajos, conocido por su filosofía "Los niños en el centro". Dicha interacción permitió comprender el alcance e impacto de la programación que se transmite en radio, televisión e internet, desde un enfoque de derechos.

Este estudio se encuentra disponible en el micrositio Somos Audiencias y se puede consultar en la siguiente liga: [Reporte Audiencias Infantiles \(ift.org.mx\)](http://ift.org.mx)

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) es el órgano autónomo encargado de regular, promover y supervisar el desarrollo eficiente en los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones en México, además de ejercer de forma exclusiva las facultades en materia de competencia económica en dichos sectores, de conformidad con el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6, 7, 27, 28, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de junio de 2013.

Coordinación General de Comunicación Social
Insurgentes Sur 1143, Col. Nochebuena,
Benito Juárez. C.P. 03720
Tels. 55 50 15 40 00 ext. 2280 y 4548

INGRESA A NUESTRO PORTAL: WWW.IFT.ORG.MX

